

Hogares pagan más impuestos por 'gasolinazo' (El Financiero 20/02/18)

Hogares pagan más impuestos por 'gasolinazo' (El Financiero 20/02/18) ZENYAZEN FLORES El gasto que hicieron los hogares mexicanos por el pago de impuestos aumentó entre 2014 y 2016 en gran medida por la eliminación del subsidio a las gasolinas y el diésel, lo que se reflejó en un incremento de 10 puntos porcentuales en la contribución de las familias a la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) petrolero. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el estudio "Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público 2017", elaborado con la ENIGH 2016, el cual reveló que los hogares tuvieron que hacer un mayor desembolso por concepto del pago de impuestos a la gasolina y diésel. En 2016 los hogares contribuyeron con 10.5 por ciento de la recaudación total del IEPS petrolero. En contraste, el mismo estudio de la SHCP pero de un año antes y con datos de la ENIGH 2014, muestra que en 2014 los hogares no tuvieron carga fiscal por concepto de IEPS a gasolinas y diésel por lo que este impuesto no contribuyó con ingresos a la recaudación total. En 2014 ninguno de los 10 deciles en que se dividen los hogares gastó en IEPS a gasolinas y diésel, pero en 2016 los hogares sí tuvieron que desembolsar para pagar el impuesto. Los deciles de mayor ingreso (VII, VIII, IX y X) fueron los que contribuyeron más a la recaudación de este gravamen en 2016. Marcelo de la Jara, director del Programa de Crecimiento Económico y Mercado Laboral del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), señaló que todos los hogares de los diez deciles de ingreso han tenido que gastar más en pagar IEPS a gasolinas y diésel. Añadió que con la eliminación del subsidio a ese impuesto en 2016, ahora es progresivo pues pagan más las familias que más gastan en el combustible. Explicó que hasta 2014 se tenía un precio de las gasolinas por debajo de la cotización internacional y la diferencia la cubría el Estado con un subsidio, "la diferencia (el subsidio) se la llevaban las familias más ricas porque son las que más consumían gasolinas". Pero a partir de 2016 hubo un cambio importante, ya que Hacienda adoptó una nueva regla para determinar el precio de las gasolinas y estableció un IEPS fijo que asegura al Estado recaudación y también hace que el impuesto sea progresivo, es decir, que pagan más los hogares que gastan más en combustibles. "Pasamos de tener un subsidio a tener un impuesto; la ingeniería se hizo pagando un impuesto fijo que hará gastar más a los que más consuman. En términos de recaudación, ahora hay un aporte de todos pero más de las familias ricas porque se trata de un impuesto progresivo", explicó. Por otra parte, Adrián García, especialista en Ingresos e Impuestos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que en 2016 cambió el mecanismo de cómo se determinaba el precio de la gasolina. En 2014 ese costo aparecía en ceros porque el impuesto era subsidiado y el precio de la gasolina lo determinaba el gobierno y no en base al mercado, coincidió. "En 2016 se cambió el mecanismo de este impuesto, el IEPS estaba más determinado por el mercado y aunque seguía existiendo un estímulo fiscal para contener de cierta manera el precio de la gasolina, eso originó que hubiera una mayor recaudación por ese impuesto", expuso. El estudio de la SHCP muestra que en 2016 el Impuesto sobre la Renta es el que aportó la mayor parte de la recaudación, ya que el 54 por ciento del gasto de los hogares fue destinado a este impuesto, mientras que el dirigido al Impuesto al Valor Agregado fue 30 por ciento.